

DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS - DEPTO DE CAPITAL HUMANO Y CULTURA ORGANIZACIONAL

QUILLOTA, 0 5 MAR. 2019

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

3100 NUM:

/VISTOS:

1804

Las necesidades del Servicio;

- 2. Oficio N°012-V/2019 de 21 de febrero 2019, de Jefa de Departamento de Capital Humano y Cultura Organizacional (S) a Sr. Alcalde (S), mediante el cual solicita autorizar Decreto Alcaldicio para pago de viáticos pendientes a los funcionarios que allí se detallan;
- Rúbrica del Sr. Alcalde (S)cestampada en documento antes mencionado;
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°890 del 26.02.2019, emitido por la Oficina de Contabilidad y Presupuesto;
- Lo dispuesto en el Art. 75 de la Ley Nº 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 6. La Resolución Nº 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República, que fija normas de exención del trámite de toma de razón y, en virtud de las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones;

DECRETO

PRIMERO: REGULARÍZASE cometido funcionario y pago de viáticos pendientes a los funcionarios según corresponda:

NOMBRE	RUT	GRADO - ESCALAFÓN	COMETIDO	FECHA	VIÁTICO
Silvana Ibacache Videla		Grado 12 Contrata	Viaje a Santiago a reunión con productor de El Edén y visita a empresas para cotizaciones de sillas para Auditorio Municipal.	20.12.2018	\$18.713
Juan Carlos Aros Aspee		Grado 11 Planta	Viaje a Santiago a reunión con productor de El Edén y visita a empresas para cotizaciones de sillas para Auditorio Municipal.	20.12.2018	\$23.058
Javier Cisternas Donoso		Grado 10 Contrata	Reunión en Santiago con empresa Bioecos por proyecto "Quillota respira frente al cambio climático"	26.12.2018	\$23.058
Reinaldo Chong Hormazábal		Grado 16 Contrata	Reunión en Santiago con empresa Bioecos por proyecto "Quillota respira frente al cambio climático"	26.12.2018	\$18.713
Paola Pizarro Arrué		Grado 11 Contrata	Reunión en la Embajada de Israel, Santiago	14.12.2018	\$23.058
Paola Pizarro Arrué		Grado 11 Contrata	Reunión con DUOC UC, Santiago	27.12.2018	\$23.058
Alejandro Vives Jamett		Grado 16 Honorario	Reunión en Embajada de Japón, Santiago	15.11.2018	\$18.713
Jimmy Martínez Ramírez		Grado 16 Honorario	Reunión en Embajada de Japón, Santiago	15.11.2018	\$18.713
Jimmy Martínez Ramírez		Grado 16 Honorario	Reunión con DUOC UC y empresa ENEL, Santiago	27.12.2018	\$18.713
Reinaldo Chong Hormazábal		Grado 16 Contrata	Traslado a funcionario que asiste a reunión con DUOC UC y empresa ENEL, Santiago	27.12.2018	\$18.713

SEGUNDO: ADOPTE la Dirección de Administración y Finanzas las medidas pertinentes para el cumplimiento de esta resolución.

Anótese, comuníquese y registrese

DIONISIO MANZO BARBOZA ARQUITECTO SECRETARIO MUNICIPAL

AR CALDERÓN SÁNCHEZ ASISTENTE SOCIAL ALCALDE (S)

<u>Distribución:</u>
1. Secretaría Municipal 2. Control 3. Adm. y Finanzas 4. Presupuesto 5. Archivo de RR.HH. OCS/DMB/AAR/pjr.-